



Jueces de acordeón: elección con dedicatoria

Las elecciones deberían ser libres, pero el poder siempre mete mano. La aparición de acordeones para la elección judicial podría ser una anécdota menor, pero es un reflejo de los viejos vicios que se resisten a morir.

Pero lo más revelador no es que existan esas listas. **Es que no todas dicen lo mismo.** Lo que debería ser un proceso libre e informado, también es una historia de grillas.

TRIBUS

El 1 de junio será la primera vez que los ciudadanos voten por **jueces, magistrados y ministros.** No habrá logos de partidos. No habrá recuadros para tachar. Sólo una lista de nombres con un número asignado. Y cada votante deberá escribir ese número a mano en la boleta. Por eso, en chats y redes ya circulan los famosos **acordeones: listas con los números que se deben copiar.**

Se habla de reuniones secretas **-no tan secretas-** en la Secretaría de Gobernación, en casas privadas e incluso en talleres de tatuadores, donde se ha indicado por quién deben votar los ciudadanos afines.

Contrario al rumor, actores políticos y decenas de cuentas cercanas al oficialismo ya hicieron lo suyo: reparten "gufas de voto". Algunas incluyen fotografías. Otras, sólo números. Pero todas apuntan en la misma dirección: **consolidar un Poder Judicial leal a una línea del gobierno.**

Lenia Batres, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel, María Estela Ríos: figuran en los primeros **acordeones.** Y esa repetición contrasta con los nombres que **se omiten con insistencia** y el **rechazo evidente hacia ciertos perfiles.**

Eduardo Santillán, afin a las bases y favorito en sectores oficialistas de la CDMX; **César Gutiérrez Priego,** penalista y abogado de militares; **Natalia Téllez Orozco,** magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con 17 años de experiencia pública. Ninguno de ellos figura en las listas más replicadas, ni por la gente ni por los líderes "libres".

Esa omisión habla. **Habla de facciones. Habla de pugnas internas.** Y



habla de cómo, incluso en una elección inédita, **la lógica de las tribus se impone**. Pero esa omisión también activa voces de desobediencia, de crítica interna, y el llamado a elegir en libertad. A esos sectores les quedan tres opciones: obedecer, hablar o gritar.

VIEJA HISTORIA

Por cierto, los acordeones no son nuevos. **Son tan viejos como el sistema electoral mismo**. Antes, los repartían operadores de partido, mano a mano. Hoy regresan digitalizados. Pero su objetivo es el mismo: “guiar” el voto.

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, ya advirtió: “No hay acordeón válido. Votar es una decisión personal e intransferible”. **Lorenzo Córdova** fue más lejos: los *acordeones* hacen de esta elección “una farsa, una decisión ya tomada desde el poder”.

La analogía no es exagerada. En ambos casos, se reduce la libertad del votante. En ambos casos, se dirige la decisión desde arriba. **Y en ambos casos, se pierde la esencia del voto: ser libre, informado y secreto**.

ELECCIÓN CON DEDICATORIA

La ciudadanía votará por juzgadores. **Lamentablemente, muchos lo harán guiados por otros**. No por el INE. No por el azar. Sino por **quien tiene poder para armar listas, borrar nombres y repartir instrucciones**.

No es casualidad que algunos candidatos aparezcan en todos los acordeones. Tampoco que otros estén ausentes. Y si la justicia entra con *acordeón*, no sale con independencia. Sale amaestrada.

EL DATO INCÓMODO

Un funcionario de Hacienda dijo que “los hogares tienen ahorros suficientes para resistir una recesión”. Pero en lo que va de 2025, los **retiros por desempleo de las Afores** ya rompieron récord: más de **11 mil millones de pesos** en apenas cuatro meses. ¿Ahorros suficientes? La realidad dice otra cosa.

@Juan_OrtizMX